

In limine. Ars memorativa.

Estudios sobre textos e imágenes de la memoria

In limine. Ars memorativa. Studies on texts and images of memory

LUIS MERINO JEREZ Y MARTA RAMOS GRANÉ¹ (*Universidad de Extremadura – España*)

Los estudios reunidos en este volumen monográfico de la Revista *Ágora. Estudios Clásicos en Debate* fueron presentados en el *II Workshop internacional de la Medieval and Early Modern Society for Mnemonic Studies* celebrado en Cáceres (Universidad de Extremadura), en septiembre de 2021. El encuentro fue posible gracias a la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Estatal de Investigación, a través del proyecto *Textos e imágenes de la memoria III* (FFI2017-82101-P) del que es Investigador Principal Luis Merino Jerez. Se daba así continuación al *I Workshop* que tuvo lugar en la Charles University Prague, en septiembre de 2019, organizado por Lucie Doležalová. Las contribuciones de aquel primer encuentro se publicaron en *Daphnis. Journal of German Literature and Culture of the Early Modern Period* (50, 2022).

La *Medieval and Early Modern Society for Mnemonic Studies*² dio sus primeros pasos en 2018, en el Leeds International Medieval Congress, donde un grupo de investigadores procedentes de diferentes universidades y con una amplia trayectoria sobre el tema decidieron agruparse para profundar en el estudio del *Ars memorativa*. Como es sabido, el interés por los tratados sobre el arte de la memoria es relativamente reciente y apenas se han comenzado a desvelar sus claves doctrinales y la influencia de las mismas en diferentes manifestaciones artísticas de la época. Un aspecto fundamental de este campo de investigación es el de la relación significativa que se establece entre textos e imágenes, de tal modo que el arte de memoria puede considerarse que funciona como una auténtica escritura mental que se refleja en diferentes tipos de manifestaciones culturales.

Los artículos aquí reunidos pretenden desvelar diferentes y relevantes aspectos de la recepción y aplicación de la doctrina clásica sobre el arte de

¹ lmerino@unex.es; martarg@unex.es.

² cf. <https://mnemonic.hypotheses.org/>.

memoria en tratados publicados entre los siglos XV y XVII. Los trabajos se han agrupado en dos secciones. En la primera de ellas, titulada “Las artes de memoria”, se recogen estudios específicos sobre diferentes tratados mnemotécnicos y sus reglas para la composición de imágenes significativas. En la segunda, se da cuenta de la influencia del método de lugares e imágenes en diferentes disciplinas, de ahí que lo denominemos “La memoria en las artes”. En ambas secciones, seguimos el orden cronológico del objeto de estudio analizado en cada artículo.

Como es sabido, un aspecto fundamental de las artes de memoria es la elaboración de imágenes significativas a partir de asociaciones entre la forma de la imagen y el contenido que se pretende memorizar. El punto de partida es un pasaje de la *Rhetorica ad Herennium* (3,22-23) que **L. Doležalová** aborda para descubrir las diferentes estrategias que pueden seguirse para la memorización. Una estrategia consiste en usar asociaciones comunes, reconocibles por una comunidad y fácilmente interpretables en la fase de rememoración. Sin embargo, estas asociaciones no son tan sólidas y duraderas como las que se basan en conexiones más personales y muy poco habituales. El arte de la memoria se debate entre estas dos opciones, tal como se pone de manifiesto en sendos tratados de finales de la Edad Media. **M. Ramos** estudia las denominaciones y funciones de los diferentes mecanismos de asociación que se engloban en el concepto de *similitudo* tal como aparecen expuestos en uno de los tratados que más influyeron en la disciplina desde su primera edición en 1520. Se trata del *Congestorium artificiose memorie* de Iohannes Romberch (1520).

A finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI asistimos a un notable auge de las artes de memoria, compuestas, en no pocas ocasiones, por humanistas médicos, como Lorenz Fries, cuyo *Ars memorativa* (1523) es analizado por **M. Mañas**. Se trata de la primera aproximación seria sobre una obra que hasta ahora resultaba prácticamente desconocida para la historia del arte de memoria. Mañas sitúa al autor y la obra en su contexto, y explica de manera pormenorizada los aspectos fundamentales tanto de la memoria natural como de la memoria artificial, que sigue de cerca la doctrina del *Ad Herennium*, de Alberto Carrara y de I. Publicio.

C. Iglesias analiza el papel de las emociones y su representación simbólica a través de la imagen del pie humano en la obra mnemotécnica de Giulio

Camillo, especialmente en *L'Idea del Theatro* (1550) y *De l'humana deificatione* (c. 1542). El resultado es una nueva visión de cómo Camillo, aplicando la doctrina de la *Rhetorica ad Herennium* (3.38), conceptualizó y representó las emociones de una manera original en el contexto de los círculos herméticos y cabalísticos de la Italia contemporánea. La perspectiva cognitiva es aplicada también por **L. Delaini** en el análisis del uso de las partes del cuerpo humano como mecanismo de memorización en los tratados de Lodovico Dolce (*Dialogo del Modo di Accrescere e Conservar la Memoria*, 1562), Della Porta (*Arte del Ricordare*, 1566) y Filippo Gesualdo (*Plutosofia*, 1592), en cuyos textos se descubre una conciencia temprana de que las experiencias individuales son fundamentales para la formación del conocimiento.

A. Torre estudia el *Trattato della Memoria Locale* de Paolo Beni (1552-1625) y la relación que guarda con las representaciones artísticas y arquitectónicas de la iglesia de Santa Giustina en Padua. Se muestra aquí cómo la mnemotecnia abandona el espacio mental abstracto en favor de la tridimensionalidad concreta de un espacio exterior. El tratado de Paolo Beni sugiere implícitamente una interpretación particular de un espacio arquitectónico real y de los elementos icónico-plásticos que contiene. **C. Poupard** aborda la transmisión oral del arte de memoria dentro y fuera de las órdenes religiosas antes de centrarse en el estudio de la transmisión escrita y más concretamente en el *Fénix de Minerva* (1626) de Juan Velázquez de Azevedo, donde se descubre la notable huella de la *Plutosofia* (1592) de Gesualdo. Se pone así de manifiesto la necesidad de considerar los textos mnemotécnicos en su propio contexto, espacial y temporal.

En la **segunda sección** se recogen artículos cuyo objeto primero de estudio no son las artes de memoria sino su influencia en otras disciplinas, como la enseñanza y la literatura. La eclosión del arte de memoria que se aprecia en la Europa de finales del siglo XV no es ajena al aumento de estudiantes y la consecuente necesidad de encontrar mecanismos para memorizar los contenidos de las distintas disciplinas. Sin embargo, tal como señala **L. Merino**, a mediados del siglo XVI se advierte un cierto abandono del aprendizaje exclusivamente memorístico y, por ello, un escepticismo creciente respecto a la utilidad de las complejas reglas del arte de memoria *per locos et imagines*. En este contexto cabe entender la *Oratio quodlibetica pro memoria* que N. Mameranus

pronunció en la Universidad de Lovaina (1560) con el propósito de restablecer el vínculo clásico entre elocuencia y memoria, de ahí que condene al *chartaceus et sedentarius orator*, es decir, el orador que lee los textos en vez de pronunciarlos de memoria. En otros lugares, sin embargo, la memoria seguía siendo imprescindible, por ejemplo, para el aprendizaje de la lengua latina, tal como señala **C. Salvador** en su análisis de las *Ianuae linguarum* (Salamanca, 1611). Este manual, obra de los padres jesuitas del Colegio de los Irlandeses en la Universidad de Salamanca, basaba el aprendizaje del latín en la memorización de sentencias breves, para lo cual preconizaba el uso de la memoria local.

Pero, sin duda, es en la literatura donde mejor se aprecia la influencia de las artes de memoria. Un buen ejemplo de ello es el uso de las *metaphorae memoriae* por los poetas castellanos renacentistas, especialmente por Francisco de Aldana (1537-1578), en cuya obra, tal como señala **R. Montes**, se descubre la descripción literaria del proceso mnemotécnico tal como era entendido por los Santos Padres. De este modo, puede decirse que en la poesía de Aldana se materializó la literaturización de las consideradas tres potencias del alma: la memoria, la inteligencia y la voluntad. A su vez, **L. Tena** plantea que el vínculo de la memoria y los *loci*, procedente de las técnicas mnemónicas clásicas, deriva en el terreno lírico en interesantes metáforas espaciales. Con esta perspectiva analiza poemas pertenecientes a la poesía hispánica de los Siglos de Oro en los que la memoria y el olvido constituyen temas y no recursos.

Otro buen ejemplo de la presencia de la memoria en la literatura, en este caso en prosa, es el diálogo *Della magia d'amore* (1591) de Guido Casoni, que **T. Ghezzi** aborda con una perspectiva original, pues, a diferencia de lo que ha sostenido la historiografía reciente, para Ghezzi el diálogo de Casoni no es un simple divertimento pre-Barroco, sino que tuvo una notable importancia filosófica y cultural en la Italia de finales del s. XVI. Esto es así por el peculiar uso que el autor hace del arte de la memoria, en la tradición renacentista de la *occult memory* de Giulio Camillo. Este componente hermético y ocultista de la memoria, como advierte **C. Chaparro**, sobrevive aún en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco José de Artiga, una obra de carácter didáctico, escrita en verso, a modo de diálogo entre el autor y su hijo, pero que, a pesar de su aparente sencillez, tuvo tras su publicación (1692) una amplia difusión

en los dos siglos siguientes. El *Epítome* de Artiga avanza en perspectiva una serie de fenómenos en torno a los cuales se va a ir solidificando, a veces por reacción, el pensamiento ilustrado: cierto renacer del lulismo en los primeros años del siglo XVIII, la polémica contra Feijoo en la cuestión del *Ars Combinatoria* y la aparición del texto de Girolamo Argenti (el *Assombro elucidado de las ideas*, 1735) con el que eventualmente se cierra la proyección histórica del *Ars memorativa* en España.

No podemos concluir esta introducción sin dejar constancia pública de nuestro sincero agradecimiento al equipo editorial y al comité científico de la Revista *Ágora*, y, muy especialmente, a su director, el prof. João Manuel Nunes Torrão, gracias a cuya dedicación y esmero ha sido posible la publicación de este número especial. Conste también nuestro agradecimiento a los autores de las diferentes contribuciones por haber accedido a compartir los resultados de sus investigaciones, así como a todos los miembros del proyecto de investigación, algunos de los cuales, muy a su pesar, no pudieron participar en el Workshop por las excepcionales circunstancias sanitarias del momento. Agradecemos, por supuesto, el apoyo financiero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y de la Agencia Estatal de Investigación, a través del proyecto *Textos e imágenes de la memoria III* (FFI2017-82101-P).